

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
16 DE JULIO DE 2021**

A las 11 de la mañana del día 16 de julio de 2021 se reúne en segunda convocatoria por videoconferencia la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y con el siguiente orden del día:

ASISTENTES

Jerónimo Molina Cano
Domingo Gonzalez Hernandez
Magnolia Pardo Lopez
Jose Angel Martínez Lopez
Javier Eloy Martinez Guirao

Ester Bódalo Lozano
Sergio Fernandez Riquelme
Manuela Avilés Hernandez

Isabel Marin Gomez
Conrado Navalón Vila
Enrique Pastor Seller
Joaquin Guerrero Muñoz
Antonia Marcelina Sanchez Urios
Carmen Maria Gomez Navarro
Maria Teresa Martinez
Jose Maria Sanchez Planes

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

Juan Jose García Escribano
Maria Palazon Piñero
Alba Castro Lacal
Maria del Carmen Ramirez de La Fe
Milagros Gomez
Francisco Griño Lopez
Enrique Pastor Seller

O R D E N D E L D Í A

1. Aprobación del acta de la junta anterior (24/06/2021).

Se aprueba.

2. Informe del Sr. decano.

Se informa de los actos de graduación en las actuales circunstancias sanitarias.

3. Aprobación de las Guías Docentes de las titulaciones de la Facultad de Trabajo Social.

Quedan por solucionar algunos problemas del plan en extinción en Ormuz.

Irene Vera plantea la cuestión de la mención a la obligatoriedad de la presencialidad en las observaciones de las guías docentes y no en los criterios de evaluación. Se consultará.

Después del intercambio de opiniones se aprueban todas las guías docentes.

4. Aprobación de la Instrucción para la Rotación de Franjas Horarias en Primero y Segundo del Grado de Trabajo Social.

Se hacen preguntas referidas a la necesidad de hacer pasar por Comisión Académica esta modificación. La vicedecana de alumnos advierte que no son atribuciones de la Comisión Académica (no es un órgano sino un grupo de trabajo). Se hace el cambio en primer curso porque allí se llegó a un acuerdo sobre los tres años.

Se vota y se registra un voto en contra (Maria Teresa Martinez) y dos abstenciones (Magnolia Pardo Lopez, Manuela Avilés Hernandez). La instrucción queda aprobada.

5. Informe del Sr. vicedecano de Prácticas.

6. Aprobación del Reglamento de Prácticas.

La profesora Antonia Marcelina Sanchez Urios señala que se trata de una adaptación de la normativa de Prácticas. La vicedecana de alumnos concluye que es una modificación del Reglamento para adaptar a la nueva normativa.

7. Aprobación del Calendario Académico de Prácticas Curriculares del Grado de Trabajo Social (curso 2021-2022).

Se aprueba.

8. Ruegos y preguntas.

Se discute sobre la Normativa de incidencias, señalando que algunos alumnos no han asistido a la convocatoria de incidencias que habían previamente solicitado. Puesto que en las actuales condiciones del reglamento de incidencias no cabe otra posibilidad, se recomienda encarecidamente que se avise con antelación si se decide no concurrir a dicha convocatoria. En comisión académica de septiembre se buscará una modificación del reglamento de incidencias.

Murcia, 16 de julio de 2021

Vº Bº

El Decano de la Facultad

Jerónimo Molina Cano

Vº Bº

El Secretario de la Facultad

Domingo Gonzalez Hernandez